

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, MARTES 25 DE MAYO DE 1880.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administración. c. Santa Elena, 5.

NUM. 612.

ALCOY 25 DE MAYO DE 1880.

GUARISMOS ELOCUENTES.

Existe en nuestro país un método muy sencillo para acrecentar los recursos del Estado. Es muy antiguo, y no exige ni estudio ni ciencia para ser un gran hacendista. Por eso cualquiera sirve en España para ministro.

Consiste en aumentar los gravámenes en proporción de los ingresos que se necesitan. ¡Ya se ve! Esto es muy simple y elemental. ¿Hacen falta cuatro pesetas en vez de dos? Pues si el contribuyente paga dos, que pague cuatro, y está resuelto el problema.

Pero como no se ha contado con la ciencia, ocurre una cosa muy extraña, y es que, pidiendo cuatro no se obtiene mas que uno en vez de los dos que se percibían antes.

Este efecto nos lo presenta muy en relieve el ramo de correos. En el presupuesto de 1876-77 se elevó el franqueo de la correspondencia, y de 5.287.295 pesetas á que ascendían los productos líquidos, se bajó á 2.015.496. Los 15 centimos que se trató de convertir en 25, se transformaron en 6.

Al año siguiente aún se deprimió mas la renta, pues descendió á 1.130.480 el saldo líquido. ¡La quinta parte de lo que se obtenía antes del aumento!

Debemos á un curioso investigador el siguiente cuadro que transcribimos para ver si sirve de escarmiento y enseñanza. Producto del ramo de correos durante ocho años con arreglo á los datos oficiales publicado por la Direccion general

AÑOS	LÍQUIDO PARA EL TESORO.		
	PRODUCTOS. Pesetas.	GASTOS Pesetas.	EL TESORO. Pesetas.
1870-71	11.823.645	6.951.082	3.872.563
71-72	11.096.816	6.071.995	5.024.821
72-73	10.967.765	6.610.325	4.357.440
73-74	11.026.861	6.610.325	4.416.536
74-75	11.211.248	6.750.660	4.460.588
75-76	12.037.955	6.750.660	5.987.295
76-77	9.015.302	6.999.806	2.015.496
77-78	8.130.290	6.999.810	1.130.480

Los valores de la renta de correos que venían creciendo desde que el franqueo se estableció á 10 céntimos por 15 gramos,

han descendido cuando el gravamen se ha forzado mas de lo que lo consentía la capacidad contributiva.

Pero ya que no se sabe medir esa capacidad, bien pudiera la experiencia suplir las faltas de prevision, pero ni áun eso. A pesar de lo que enseñan los resultados, se persistirá en los errores cometidos, y la renta de correos seguirá bajando, así como continuará paralizado el desenvolvimiento de la riqueza por lo elevado de los tributos. Es este un achaque crónico que durará mientras lo alimenten el empirismo y las preocupaciones.

SUCESOS DE BARCELONA.

Primera version.

De un periódico de Madrid, del sábado, tomamos la siguiente:

«Ayer ocurrió un suceso grave en esta capital de Cataluña.

Serian las doce de la mañana cuando una multitud de obreros, cuyo número hacen ascender a mil, así los telégramas oficiales como los particulares, acudió á los alrededores de la fábrica de tejidos del Sr. Morrell, situada en la calle Amalia, y excitó á los que en ella estaban trabajando á que abandonaran el trabajo y se les unieran. Los obreros del Sr. Morrell, negáronse á seguir estos consejos, que pronto se convirtieron en amenazas, á pesar de las cuales aquellos persistieron en su negativa, diciendo que les dejasen en paz, que querian seguir trabajando.

La actividad sensata de los de dentro irritó todavia mas á los alborotados, quienes, penetrando como una avalancha en la fabrica, arrojaron de ésta, con malos tratamientos, á los que estaban trabajando, destruyendo las máquinas y los instrumentos de trabajo, y por último, prendieron fuego al edificio, que á los pocos momentos ardía por sus cuatro costados.

El gobernador civil, Sr. Cossío, al tener noticia de lo que ocurría, se presentó en el lugar del tumulto con alguna fuerza de la guardia civil; pero ni sus advertencias, ni sus intimaciones fueron atendidas, y á eso de las dos y media de la tarde

pidió su concurso al general segundo cabo, capitán general interino, quien acudió inmediatamente con dos compañías de infanteria y un escuadron de caballeria, despejando la calle y la fábrica sin necesidad de hacer uso de armas, y pudiendo entonces funcionar las bombas para extinguir el incendio.

Restablecido el orden, la multitud obrera desparramose en grandes grupos por la poblacion, que siguió ofreciendo, sin embargo, su aspecto ordinario.

Desgracias personales, afortunadamente, no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna; pero la maquinaria y demás útiles de trabajo de la fábrica del Sr. Morrell quedaron destrozados.

La autoridad militar dejó una compañía alrededor del edificio, y envió un escuadron a las afueras de la ciudad, por si venian obreros de los pueblos cercanos, Sanz y Gracia, á reunirse á los revoltosos, retirándose las demás fuerzas del ejército á sus cuarteles.

Aunque la poblacion recobró pronto su aspecto habitual, el gobernador civil en la prevision de que pudieran reproducirse los disturbios, ha ordenado la disolucion de las asociaciones de obreros, que son los focos de ese género de agitacion.

Los detenidos son muchos, y el juzgado entiende en el asunto.

A consecuencia de estos hechos el capitán general de cataluña, Sr. Prendergast, salió anoche mismo para Barcelona.»

Verdad de los hechos.

En los periódicos de Barcelona llegados ayer y que traen la verdadera relacion de lo acaecido, hallamos los siguientes pormenores:

«Durante las primeras horas de la tarde de ayer notóse en esta ciudad cierta agitacion, debida á graves sucesos que se decia habian ocurrido en alguno de los establecimientos fabriles de los barrios del arrabal.

Las versiones fueron tomando cuerpo y los hechos iban abultándose al observarse algunas disposiciones emanadas por la au-

toridad militar. La oficialidad de los cuerpos de la guarnicion era llamada repentinamente á sus cuarteles, y por doquiera se veian varios ordenanzas en cafés y demás establecimientos públicos, cumplimentando la órden superior.

Una numerosa muchedumbre vagaba por las calles de San Pablo, Riereta, Amalia, Cendra, Ronda de San Pablo, y otras próximas al lugar donde acababa de ocurrir un serio tumulto.

Segun version que consideramos verídica, el hecho resultó del modo siguiente: Hace ya algun tiempo que entre los dueños de la fábrica de tejidos conocida por «Casa Saldes», señores Morell y Murillo, y los operarios se estableció una armonia que era de esperar, mas bien el descontento de estos últimos se hacia mas visible ante ciertas exigencias de los mencionados propietarios, quienes despues de haber celebrado mutuamente diferentes convenios, dícese tenían la pretension de que sus obreros trabajasen *doce horas y media*, con la rebaja de una peseta en el jornal.

Tales proposiciones parece no fueron del agrado de algunas operarias, y se vislumbraban en la masa síntomas de efervescencia que aumentaron en virtud de haber sido despedidas un número de aquellas, por no haber querido doblegarse á los deseos manifestados por los dueños de la fábrica.

En vista de ello, comenzaron por la mañana á formarse algunos grupos enfrente del citado establecimiento y á las doce al salir el personal para ir á comer, se susurró empezó el tumulto penetrando la multitud dentro del edificio, y á los pocos momentos la voz de ¡fuego! aumentó la alarma en los espesados barrios.

En efecto, por las ventanas del piso superior empezaron á salir espesas columnas de humo, acudiendo inmediatamente el auxilio de las bombas, siendo rechazados los bomberos por el pueblo que á grandes voces se oponía á que aquellas funcionasen. Otra escena parecida tenía lugar en el cuartelillo de bomberos de la Ronda de San Pablo, en donde un numeroso grupo se opuso tenazmente á que salieran las

— 161 —

Entregad á este hombre los veinte duros que le habeis robado.

Los ladrones sacaron los veinte duros y los entregaron al segador, que se arrojó á los piés de aquel hombre misterioso que dominaba á los bandidos y que tan buen corazon tenía.

Parron le dijo:

—A la paz de Dios; sin las señas de usted nunca hubiera dado con ellos, ya ve usted que desconfiaba de mí sin motivo... He cumplido mi promesa. Ahora tiene usted sus veinte duros... Conque... en marcha.

El segador le abrazó repetidas veces, y se alejó lleno de júbilo y sobresalto.

No habria andado cincuenta pasos cuando su bienhechor le llamó de nuevo.

El pobre hombre se apresuró de volver piés atrás.

¿Qué me manda V.? le preguntó deseando ser útil al que habia devuelto la dicha á su familia.

—¿Conoce V. á Parron? le preguntó él mismo.

—No le conozco.

—Te equivocas; replicó el bandido,

— 160 —

didos.

—Márchese V. buen hombre, exclamó entonces uno que lloraba.

Yo hice tan buenas señas al segador á que se fuese al instante.

El infeliz se levantó lentamente.

—Pronto... ¡Márchese V.! repitieron todos volviéndole la espalda.

El segador alargó la mano maquinalmente.

—¿Te parece poco? gritó uno. ¡Pues no quiere su dinero! Vaya... vaya... ¡nada de tentarnos la paciencia!...

El pobre padre se alejó llorando y á peso desapareció.

Media hora habria transcurrido,—empleada por los ladrones en jurarse mutuamente que nunca dirian á su capitán que habian perdonado la vida á un hombre,—cuando apareció Parron de pronto, trayendo al segador en la grupa de su yegua.

Los bandidos retrocedieron espantados.

Parron se bajó lentamente: descolgó su escopeta de dos cañones, y apuntando á sus camaradas, dijo:

—¡Imbéciles! ¡infames! No sé como nos mato á todos uno por uno. ¡Pronto!

— 157 —

quedado libre y por eso sabes sus señas...

—Todo lo contrario, mi general: Parron vive, y hallá va lo mas horrible de mi historia.

II.

Pasaron ocho dias sin que el capitán volviese de su viaje. Al cabo de ellos conseguí de sus camaradas que me sacasen de la cueva y que me atasen á un árbol; porque me ahogaba de calor.

Así lo hicieron, poniéndome centinelas. Serian como las seis de la tarde cuando volvieron de sus correrías, trayendo por única presa un pobre segador.

Sus lamentos enternecian las piedras.

—Dadme mis veinte duros, decía; ¡ah! ¡si supierais con qué afanes los he ganado! ¡Todo un verano segando bajo el fuego del sol!... ¡todo un verano, lejos de mi pueblo, de mi mujer y de mis hijos! ¡Reunir con mil sudores y privaciones esa suma con que podríamos vivir este invierno!... ¡Y cuando volvia deseando abrazarlos y pagar las deudas que para comer hayan hecho

bombas mientras otro, compuesto de mujeres hacia rodar calle abajo una de las bombas y obligaba al conductor de uno de los carri-cubas á derramar el agua en medio de una espantosa gritaria. Algunos agentes de órden público y municipales trataron de intervenir, pero siendo desobedidos tuvieron que desenvainar sus sables produciendo alguna corrida.

A poco, acudió el piquete de la Cárcel y á los breves momentos todas las bocanillas se vieron tomadas militarmente por fuerzas de infantería del regimiento de Aragón, número 21, acuartelado en Atarazanas; Regimiento de caballería de Teatán, y guardia civil. El batallón de cazadores de Alfonso XII del cuartel de San Pablo, estaba formado en disposición de salir á la menor indicación.

A las tres de la tarde era extraordinaria la concurrencia que recorria los alrededores de la Cárcel y calles adyacentes. En dicha hora, el fuego estaba ya sofocado. Una compañía de infantería se situó delante de la puerta del cuartelillo de bomberos de aquel distrito; en diferentes puntos habia retenes de caballería, y otros patrullaban por aquellos contornos.

La alarma fué decreciendo progresivamente y en ningun otro punto de la capital se turbó para nada la tranquilidad.

Sobre las seis de la tarde, apareció fijado en varias esquinas un bando de la primera autoridad civil de la provincia que dice así:

Don Leandro Perez Cossio, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: 1.º Queda prohibida la formación de grupos en las calles de Amalia y adyacentes, así como en cualquiera otra donde se pretendiera alterar el órden público ó impedir á los obreros que acudan á su trabajo.

2.º Los que desobedecieren esta disposición, dieran voces subversivas, atacaren en la propiedad; ó de cualquiera otro modo ocasionaren desórdenes, serán entregados á los tribunales correspondientes con arreglo á lo que dispone la vigente ley de órden público.

3.º Del cumplimiento de estas órdenes quedan encargados todos los agentes de mi autoridad, los cuales, en caso necesario, harán uso de la fuerza para hacerse obedecer.

Barcelona 21 de Mayo de 1880.—*Leandro Perez Cossio.*

Parece que se verificarán algunas prisiones.

Esta es la reseña de lo ocurrido tal como llegó á nuestro conocimiento; si algun error hubiésemos sufrido estamos dispuestos siempre á rectificar.

En hora avanzada de la noche recibimos un ejemplar de una nueva alocucion del Gobernador civil, que copiada literalmente es como sigue.

Don Leandro Perez Cossio, Gobernador Civil de esta Provincia.—A los trabajadores.

El escandaloso motin é incendio de una fábrica ocurrido en la mañana de hoy, ha venido á confirmar, por desgracia, que existen en esta provincia centros que, amparándose bajo el nombre de asociaciones benéficas de socorro, solamente sirven para alimentar las malas pasiones de unos pocos, valiéndose del pretexto del socorro mútuo para vivir á costas de las honradas clases trabajadoras á las que engañan con promesas ilusorias y de las que viven malgastando el pequeño óbolo que cada cual dá para un bien que nunca ven realizado.

Necesario es poner coto y remedio á ese mal; volando al propio tiempo por los verdaderos intereses de los que viven trabajando. A este fin, vengo en ordenar lo siguiente:

Art. 1.º Todas las asociaciones de obreros que existen en esta provincia, quedan en suspenso.

Art. 2.º Los Presidentes y Secretarios de esas asociaciones presentarán en este Gobierno dentro del plazo de diez días, á contar del de hoy, los libros de contabilidad y las listas de los asociados, para que se examine la marcha administrativa y se resuelva sobre la moralidad con que se cumplen los estatutos de todas ellas.

Art. 3.º Las asociaciones de obreros que, con cualquiera denominacion y sea cual sea el fin para que se constituyeron, no presenten sus libros y cuentas al examen en el término fijado, se entenderá que renuncian á seguir existiendo, y quedarán disueltas sin perjuicio del procedimiento á que se hagan acreedores los Presidentes y Secretarios, por el acto de desobediencia al mandato legal de mi Autoridad.

Barcelona 21 de Mayo de 1880.—*Leandro Perez Cossio.*

Comentario.

A tan lamentable disturbio pone por comentario nuestro ilustrado colega *La Gaceta de Cataluña*, las siguientes atinadas y sensatas líneas, en cuyo espíritu abundamos:

En otro lugar de este número relatamos las lamentables ocurrencias de la calle de Amalia. No queremos entrar en las causas que pueden haberlas producido, porque opinamos que las eternas cuestiones entre el capital y el trabajo, mientras no exista una ley que las regule y en ambas

partes que en ellas intervienen un alto espíritu de serenidad y de templanza, producirán consecuencias tan sensibles para el obrero que no cuenta mas que con el esfuerzo de sus brazos para atender á su subsistencia, como para el patrono que fia sus capitales á la explotacion de una industria.

Lo que lamentamos, si es cierto como se nos dice, que en la fábrica de los Sres. Morell y Murillo fueron despelazados algunos telares y manos alevés prendieron fuego en alguna cuadra, y algunos insensatos, ó insensatas, ya que en este punto eran mujeres las amotinadas, se opusieron por un instante á que las bombas funcionasen para extinguir el incendio, lo que lamentamos en este caso es la inaudita ceguera de los que así procedieron, supuesto que, aun bajo el prisma del egoismo, no se comprende que el hijo del trabajo atente contra la existencia de los establecimientos industriales, de los cuales depende su sustento. En 1835 y en 1854 ocurrieron hechos análogos, que solo podian atribuirse á la rudeza del obrero, cuando aun no se habian difundido como ahora la ilustracion y la cultura entre todas las clases, y la industria introducía nuevos elementos que, alterando los antiguos medios de produccion, dejaban paralizados por algun tiempo un gran número de brazos. Entonces fueron condenados estos actos de vandalismo y de barbarie, que tienen mucho de suicidio, supuesto que al destruir los intereses del fabricante, arrebatan al obrero los elementos de trabajo y por consiguiente su pan cotidiano.

Creíamos nosotros que aquellas fatales impresiones de otros tiempos, eran incompatibles con la época actual, y que aun dentro de la lucha constante entre el capital y el trabajo, encontrarían las partes interesadas nuevos medios mas conformes con la presente cultura y sobre todo mas positivos. Afortunadamente las ocurrencias de la calle de Amalia, si bien graves en un principio, no han tenido las fatales consecuencias que eran de temer, gracias á la pronta intervencion de las autoridades; y ello nos obliga á recomendar así á los industriales como á los obreros la mayor prudencia en los momentos en que entre sus mútuos intereses llegue á faltar la deseada armonía.

Prudencia y calma recomendamos, y de estas virtudes necesarias a todos, deben dar el primer ejemplo nuestras autoridades.»

Entre las varias funciones religiosas que en el actual mes se dedican á la Virgen, Reina de las flores, es digno de llamar especialmente la atencion, la solemnidad que diariamente se celebra en la ermita del Molinar á espensas de los dueños de aquellas fabricas. Nada se ha omitido para que la funcion sea espléndida, y para ello se halla contratada la excelente orquesta de la música Primitiva y su capilla de cantores, que contribuyen en gran manera al mayor lucimiento y brillantez del acto.

Dados estos alicientes y lo agradable y pintoresco del sitio, que convida á ser visitado á la caída de la tarde, es muy extraño que las familias se muestren tan retraídas en acudir á dicha ermita á presenciar la funcion.

No nos explicamos semejante retraimiento, que no dudamos cesará.

Ayer se debió reunir en la capital, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

Del 15 al 20 del mes próximo tendrán efecto en la escuela Normal de maestros de Alicante, los exámenes de título.

Adelantan rápidamente las obras que se están realizando en el camino del Collado de Calpe, por el que ya pueden transitar carruajes, siendo muy probable que se dé al público tan importante via de comunicacion, en los primeros días del mes de Junio próximo, quedando unida á la capital la importante comarca de la Marina.

Se ha dispuesto que desde 1.º de Julio próximo el derecho de apartado de la correspondencia satisfaga en las Administraciones de Correos de provincias de primera clase la cantidad de 80 pesetas; 50 en las de segunda; 40 en las de tercera, y 30 en las Administraciones subalternas.

No es solamente en Valencia, donde se ha perdido la cosecha de la seda, tambien de Murcia escriben que se ha perdido por completo.

El gusano muere al subir á la bocha, sin que nada anuncie su enfermedad y se atribuye su muerte á que los arrastres de la inundacion han alterado en mucho la calidad de la hoja de la morera.

Hemos tenido ocasion de cruzar el trozo de camino que hay desde la venta de la

durante mi ausencia, perder ese dinero que es para mí un tesoro!... Piedad, señores; dadme mis veinte duros!

Una carcajada universal y burlona ahogó las quejas del pobre padre.

Yo me estremecía de horror en el árbol á que estaba atado.

—No seas loco, exclamó al fin un bandido, dirigiéndose al segador. Haces mal en pensar en tu dinero, cuando tienes cuidados mayores en que ocuparte.

—¿Cómo! dijo el segador aterrorizado.

—Estás en poder de la cuadrilla de Parron.

—Parron... no le conozco... Nunca le he oído nombrar... ¿Vengo de muy lejos!

—Pues, amigo mio, Parron quiere decir la muerte; todo el que cae en nuestro poder es preciso que muera. Así pues, haz testamento en dos minutos, y encomienda el alma en otros dos. Preparen. Apunten... Tienes cuatro minutos.

—Sabré aprovecharlos. Oídme por compasion.

—Habla.

—Tengo seis hijos... y una infeliz... viuda... porque veo que voy á morir. Veo en

vuestros ojos que sois peores que fieras..

Si, peores; porque las fieras de una misma especie no se devoran unas á otras... ¡Ah! perdón... no sé lo que me digo. Caballeros, alguno de ustedes será padre... ¿No hay un padre entre vosotros? ¿Sabeis lo que son seis hijos pasando un invierno sin pan? ¿Sabeis lo que es una madre, viendo morir á los frutos de sus entrañas, diciendo, tengo hambre... tengo frio! Señores, yo no quiero mi vida, sino por ellos. ¿Qué es para mí la vida? Una cadena de trabajos y privaciones! ¡Pero debo vivir para mis hijos! ¡Hijos míos! Hijos de mi alma!

Y el padre, sublime en su dolor, se arrastraba por el suelo, vertiendo un rio de lágrimas y con el rostro descompuesto levantado hacia los ladrones.

Estos sintieron removerse algo en el fondo de su pecho: se miraron en silencio y todos se vieron el semblante conmovido. Uno de ellos interpretó el sentimiento que dominaba á los demás y murmuró sordamente.

—¿Esto no lo sabrá nunca Parron?

—Nunca, nunca, balbucearon los ban-

yo soy Parron.

El segador se quedó estupefacto.

Parron se echó la escopeta á la cara y descargó los dos tiros contra el segador, que cayó rodando al suelo.

—¡Maldito seas! fué le único que pronunció.

En medio del terror que cubrió mi vista, observé que el árbol, donde yo tan fuertemente estaba atado, se estremecía hasta el punto de lastimarme las espaldas.

Hice un esfuerzo y vi que estaba desatado.

Una de las balas, despues de herir al segador, habia dado en la cuerda que me ligaba al tronco y la habia roto.

Yo disimulé que estaba libre y esperé una ocasion para escaparme.

Entretanto decia Parron á los suyos, señalando al segador.

—Ahora podéis robarlo. Sois unos imbéciles... ¡Unos miserables! ¡Dejais á ese hombre dando gritos por esos caminos! Si conforme fui yo el que se enteró de lo que le pasaba, hubieran sido los *Miqueletes*, habria dado nuestras señas, como me las ha dado á mí, y estaríamos ya todos

Peña á la carretera, sin concluir, de esta ciudad á Alicante, y nos hemos confirmado en la razon de las repetidas quejas que recibimos por el malísimo estado en que se encuentra y del que solo puede formarse idea el que tiene que atravesarlo á pié, pues en carruaje es materialmente imposible el hacerlo sin grave y evidente riesgo de volcar.

Aparte de lo escandaloso que es el haber abierto al tránsito público una carretera no terminada, y de la injusticia con que se exigen por atravesarla, los derechos de portazgo, en los que hay un verdadero lujo, puesto que en todo el trayecto desde Alicante á Jativa, que mide 40 kilómetros, existen nada menos que cinco portazgos, tres de Alcoy á Jativa y dos de Alcoy á Alicante; dejando aparte todo esto, que no es poco dejar, nos parece que nada costaría, interin se orillan las dificultades que pueda haber para la terminacion de la carretera, dedicar un par de peones camineros al habilitamiento del trozo de camino carretero de la Sarga, que hoy se cruza para buscar la carretera, evitando de este sencillo modo los peligros y penalidades que sufren todos los que por necesidad, ya que no existe otra via de comunicacion con la capital, tienen que atravesar dicho camino.

Esperamos que estas fundadas y racionales indicaciones, serán debidamente atendidas y será pronto un hecho la reforma que reclaman con urgencia los numerosos traficantes que cruzan el trayecto de esta ciudad á Alicante.

Vemos con gusto que van menudeando los proyectos para sacarnos del aislamiento en que estamos. A los varios proyectos de ferro-carril en estudio ó concedidos, de que nuestros lectores tienen conocimiento, hay que agregar la autorizacion concedida por la Direccion de Obras públicas para que, en el término de un año, pueda practicar los estudios de un tram-via, que, partiendo de Villena, termine en esta ciudad. á D. Celestino de Dueñas y Sanchez vecino de Valladolid.

Con un lleno completo se verificó el domingo por la noche en el Teatro principal, la representacion del grandioso drama de D. José Echegaray *En el pilar y en la cruz*, siendo muy aplaudidos todos los actores que en la obra tomaron parte. Anoche se puso en escena *El músico de la murga* en el que tanto se distingue el señor Valero, y este noche no habrá funcion.

Mañana tendrá lugar una funcion extraordinaria, fuera de abono, á beneficio del eminente actor D. José Valero.

Se pondrá en escena el popular é interesante drama *La Carcajada* cuyo peñoso é interesante papel de protagonista interpretará el Sr. Valero. Acompañarán á éste en la ejecucion, las Sras. Cayron, Torrecilla (D.^a E.) y Artiguez, y los Sres. Pórtos, Villegas, Capilla y Miñana, y terminará la velada, que promete verse muy favorecida por la escepcional manera que tiene de interpretar esta obra el beneficiado y por el considerable número de admiradores que entre nosotros cuenta, con la representacion de la linda comedia en un acto *Pobres Mujeres!* en la que desempeñará el principal papel, la Sra. Cayron, acompañándola en su ejecucion la Sra. Artiguez y el Sr. Villegas.

Ayer tarde llegó á esta ciudad el Gobernador militar de la provincia, Brigadier D. Luis Escario, siendo recibido por las autoridades civiles y militares y gefes y oficiales de la guarnicion y Batallon Reserva.

El domingo por la tarde se verificó en la Plaza de Toros de esta ciudad, la funcion anunciada por la compañía Turco-Egiptiaca de Beduinos de la tribu de War. La concurrencia fué bastante numerosa, cuando por completo todos los asientos de sombra del circo táurico, habiéndose merecido

la aprobacion de la concurrencia y sus aplausos, muchos de los difíciles y variados trabajos que ejecutaron los jóvenes beduinos y su inteligente director Sidi-el-Hadj-Ali-Emsfhyouy. Hoy ó mañana saldrá dicha compañía con direccion á Valencia, donde se ha de reunir con otra parte de la compañía que sigue distinto itinerario. Mucho sentimos que la festividad del Corpus próxima, nos prive de ver nuevamente á estos estimables artistas.

En el último domingo han ingresado en la caja de ahorros de esta ciudad Rvn. 7.276, por 71 imposiciones, de las cuales son nuevas 6; y se han satisfecho Rvn. 11.931 92 á solicitud de 9 imponentes, uno de ellos por saldo.

En la pasada semana han sido sacrificadas en el Matadero de esta ciudad con destino al consumo público, la considerable cantidad de 400 reses, de las que 42 eran cerdos, 109 machos cabrios, 248 cabritos y un toro.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Gregorio VII, papa y cf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Felipe Neri cf. y fr.

CULTOS.

Parroquia de Santa Maria.—Continúa el mes de Maria.

Parroquia de S. Mauro.—Continúa el mes de Maria.

Capilla de los Desamparados.—Continúa el mes de Maria.

Oratorio de las Hermanitas de los pobres, Continúa el mes de Maria.

Ermita del molinar.—Continúa el mes de Maria.

Seccion mercantil.

Alcoy, de 25 Mayo de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA- REL.	DI- NERO	PLAZAS.	PA- REL.
Alicante.	1 1/2	5/8	Murcia.	3/4
Albacete.	1 1/8	1 1/8	Orense.	1 1/2
Almeria.	1 1/2	5/8	Oviedo.	1
Barcelona.	1 1/4	1 1/2	Palencia.	1 1/4
Bilbao.	7/8	7/8	Pamplona.	1
Badajoz.	7/8	7/8	Pontevedra.	1 3/8
Burgos.	1 1/2	1 1/2	Palma.	1
Caliz.	7/8	7/8	Salamanca.	1 1/4
Cartagena.	3/4	3/4	S. Sebastian.	1
Coruña.	1	1	Santander.	7/8
Córdoba.	7/8	7/8	Santiago.	1
Castellon.	1 1/4	1 1/4	Sevilla.	3/4
Granada.	1	1	Tarragona.	3/4
Jaen.	1	1	Toledo.	1 1/2
Jerez.	1	7/8	Valencia.	3/8
Lerida.	1	1	Valadolid.	1
Lugo.	1	1	Vigo.	1
Madrid.	1 1/2	3/4	Vitoria.	1 1/8
Málaga.	7/8	7/8	Zaragoza.	7/8

Paris 8 dias vista 5 10 1/2.
Londres 90 dias fecha 49 05.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

22 Mayo.

Todos los elementos de las oposiciones liberales dinásticas que van á reunirse mañana á las dos de la tarde en el salon de presupuestos del Congreso, aseguran que de esta reunion saldrán fusionados y constituyendo un solo partido.

Una declaracion hecha esta mañana por *La Iberia* dá á entender que en la fusion, si el Sr. Sagasta conserva la jefatura del partido nuevo, en cambio, los constitucionales perderán esta denominacion y todos los fusionados se llamarán liberales dinásticos.

No se si esto hará buen efecto entre los constitucionales de las provincias cuyos comités creia el Sr. Sagasta que era necesario contar, cuando hace poco tiempo rechazaba la fusion con los centralistas, para tomar determinacion tan grave como lo es el cambio de nombre del partido.

No se habla de otra cosa en los círculos políticos que de la reunion de mañana. Creese que en ella se tratará tan solo de la conveniencia de fundirse en un solo partido y con la bandera de la constitu-

cion vigente interpretada del modo mas liberal posible; y se cree tambien que este será el acuerdo que se tome, sin entrar á discutir puntos de doctrina y de conducta en que pudiera haber distintos pareceres.

Entre los ministeriales hay algunos que miran con despecho este movimiento de los oposiciones y otros que lo consideran muy conveniente para afirmar las instituciones vigentes.

El problema mas difícil en estos momentos consiste en saber si el Sr. Cánovas del Castillo renunciará al poder presentando su dimision cuando termine la actual legislatura á pesar de tener una mayoría considerable en ambas Cámaras, para facilitar el acceso al poder de los fusionados, ó si continuará en el ministerio mientras cuente con la confianza de la Corona y el apoyo de las Cortes, aunque su continuacion en el poder desespere á los que ahora quieren formar el partido liberal dinástico, y haga que algunos de estos vayan por otro derrotero.

El tumulto de algunos trabajadores é incendio de una fábrica en Barcelona hizo creer ayer tarde á última hora que podian ocurrir graves desórdenes en la capital del principado, pero anoche se supo que este suceso no ha tenido mayores consecuencias; que pudo dominarse el conflicto sin grandes dificultades y que no tenia carácter político.

23 Mayo.

En el momento en que escribo á usted la presente, están reunidos en el salon de presupuestos del Congreso, los senadores y diputados de las minorías dinásticas.

La representacion del Sr. Posada Herrera no la tiene el Sr. Sagasta, como se dijo en un principio, sino el general Martinez Campos.

La creencia general, hoy mas fundada que ayer, consiste en que de la reunion resultará un solo partido, cuya jefatura civil corresponderá al Sr. Sagasta por ser el jefe de la fraccion más numerosa, y la militar al general Martinez Campos.

El duque de la Torre, que ha cuidado de ausentarse de Madrid estos dias, solo promete su benévolo apoyo al nuevo partido, porque desde que desempeñó la regencia tiene buen cuidado de no figurar como afiliado á ningun partido.

Creese que la reunion de hoy será breve y que no habrá ninguna ó muy poca discusion. El Sr. Sagasta explicará desde la presidencia el objeto de la misma y el programa del nuevo partido que, segun he dicho á V. en una de mis anteriores, se reduce respecto á los principios, á practicar la constitucion vigente de la manera más liberal posible y en cuanto á conducta hacer la oposicion al actual gobierno.

No sé si alguno de los representantes de Cuba que asistan á la reunion, pedirá explicaciones acerca de las ideas del nuevo partido por lo que hace á las reformas en la grande Antilla. Si así sucede se le contará con evasivas para no poner de manifiesto las encontradas opiniones que en este punto tienen los fusionados.

No puede negarse que el movimiento de concentracion de las minorías monárquicas es un gran bien para las instituciones.

Los centralistas y campistas que ingresan en el partido constitucional llevan á él un elemento conservador y dinástico que no está demas en el partido capitaneado por el Sr. Sagasta.

Desde mañana podrá decirse que hay dos partidos monárquicos y dinásticos bastante fuertes para alternar en el gobierno sin peligro alguno para el orden público.

Pero la fusion no ha hecho mella sensible en la mayoría del Congreso, ni tampoco en la del Senado, y bajo este punto de vista no puede decirse que pone en peligro la vida del actual ministerio.

Para el mes de Junio, cuando hayan terminado los debates del presupuesto en

el Congreso, habrá sin duda alguna una discusion política. Si no la provocan las oposiciones, como es probable, la provocarán los ministeriales, porque el objeto para estos y para el gobierno es provocar una votacion en que se cuenten los diputados de la mayoría.

Lo mismo sucederá en el Senado y de tal suerte se suspenderán las sesiones sin que el Gobierno tropiece con ningun conflicto parlamentario.

No es fácil que lo haya tampoco en el seno del gabinete, y por tanto no veo más posibilidad de un cambio de gobierno. antes de las elecciones de Setiembre, sino en el caso de que el Sr. Cánovas del Castillo lo aconseje al poder moderador, por altas razones de política, ó este poder lo determine sin el consejo del Sr. Cánovas del Castillo.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Constantinopla 23.

Los embajadores otomanos en Viena y Berlin, Edhen-bajá y Sadulh bey, han recibido la orden de venir á esta capital para formar parte de la comision de reformas.

El gobierno otomano está dispuesto á activar los trabajos de esta en vista de la actitud tomada por las potencias y particularmente por Inglaterra.

San Petersburgo 23.

Las diferencias pendientes entre Rusia y China se arreglarán probablemente por la via diplomática.

Dentro de pocos dias llegará á esta capital un embajador extraordinario del Celeste imperio.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 23 Mayo.

Se ha verificado la reunion de las oposiciones dinásticas, estando presentes ó representados en ellas 142 senadores y diputados.

Se ha acordado la union enfrente del Gobierno y la lucha en común.

Madrid 24.

Los cuatro premios mayores del sorteo celebrado esta mañana han correspondido á los números 3.427, 31.458, 35.769 y 8.283.

ALCOY 1880.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena 5.

Viuda de Monmeneu.

S. Nicolás 2.

Se ha recibido un bonito surtido de los géneros siguientes:

Calcetines blancos para niños, de 1 real á 6 reales par.

Calcetines color para niños, de 1 real á 2 1/2 par.

Calcetines blancos para caballeros, de 3 1/4 á 5 reales par.

Calcetines color para caballeros, de 1 1/2 á 13 reales par.

Medias blancas para niños, de 1 1/2 á 6 reales par.

Medias blancas para señora, de 1 real á 15 reales par.

Medias color para señora, de 3 á 8 reales par.

Medias color para niños, de 1 1/2 á 13 reales par.

Guantes de hilo Escocia en colores de 1, 2, 3, 4 y 5 botones.

Surtido completo de tiras bordadas.

Variadad de bastones en ébano, palo santo y cañas.

IMPORTANTISIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto a los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar a sus abonados, a los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periódico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, a quien, asimismo, se dirigirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion e Imprenta, se han trasladado a la calle de Sta. Elena, n.º 5, bajos, a donde se dirigirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes a festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,

Santiago Puig Perez.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.
Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

GOMEZ,



DR. EN MEDICINA Y CIRUJÍA DENTAL,
DENTISTA DE CÁMARA
y Subinspector del distrito de Alcoy.

Colocadientes y dentaduras inquebrantables por todos los sistemas conocidos en el mundo hasta el dia.

TARIFA.

Dientes sueltos, de 20 a 120 rs. uno.
Dentaduras completas, de 800 a 6.000 rs.
Limpieza de boca, de 20 a 40 rs.
Estraccion de dientes muelas y raices, de 10 a 20 rs. una.
Empastes sin cauterizacion 30, y con, 40 rs.
Mercado n.º 1, (esquina a la calle de San Nicolás.) (T)

COCHES-CORREOS

Alicante a Alcoy y vice-versa.

La nueva Empresa deseando complacer al público, ha mejorado en gran manera el servicio, que se efectuará con regularidad a las horas siguientes:

SALIDA DE ALICANTE a las 12 y media del dia.
SALIDA DE ALCOY 30 minutos despues de la llegada del correo de Valencia.

Esta Empresa tiene el honor de anunciar que sus coches están en combinacion con los correos de Jativa, enlazando con los de Murcia y Villajoyosa.
Precios, los de costumbre.

ADMINISTRACION EN ALCOY.—Plaza San Agustín 22 Fonda Viuda de Llopis.—ID. EN ALICANTE.—Plaza de la Constitucion núm. 13.

DEPÓSITO DE ABANICOS

una de las mas acreditadas y conocidas fábricas de Valencia.

MIGUEL HERRAEZ E HIJO

Calle de San Nicolás, n.º 3,
TIENDA DE LA LUNA.

En este establecimiento hallarán las señoras un completo y variado surtido en toda clase de ABANICOS, tanto con piés de madera barnizados, como con piés de ébano, hueso, marfil, nácar y concha, a precios de fábrica. Los hay tambien para caballeros, Chinescos, Jaпонeses y de las mas variadas y caprichosas formas.

Miguel Herraez e hijo,
3, S. Nicolás, 3.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- | | |
|--|--|
| Alpargaterias.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.
Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.
Droguerías.
D. Eduardo Fiol, P.ª s. Agustín, 6.
Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Carao.)
Farmacias.
D. Santiago Montlor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6, (Esceso de mallol.)
Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. crenzo 23, (Tienda de la Campaña.)
Loza y cristal.
Sres. Nuñez y Martínez, s. Mateo 15, (La Perla.)
Modas.
D. Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 46. | Peluquerías.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñón.)
D. Jaime Pastor, s. Francisco 21.
Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Marti, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.
Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
Sombrererías.
D. Agustín Jarque, Mercado 10.
D. Carlos Garrido, Mercado 33, esquina a la de s. Francisco.
Sastreria.
D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
Tejidos.
D. Venancio Riera, Mercado 19.
D. José Boixader, 2 d.o.
D. Francisco Miralles, 18.
Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27, Sra. V.ª de Miguel Garcia, s. Francisco 14, esquina a la de s. Mauro. |
|--|--|

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

TRANSPORTES GENERALES

DE FRANCISCO ALEMAÑY

S. CRISTÓBAL, 2.
de Alcoy a Valencia y vice-versa por carros y ferro-carril.

Domicilio a domicilio

1.ª clase, 2 reales 10 kilos.
2.ª „ 1,50 „ 10 „

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico darán razos, (EU)

Curacion de las fiebras intermitentes

POR LAS

Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.
Las fiebras intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centor, 37, Barcelona. (UU)

PRIMITIVAS DILIGENCIAS

DE Alcoy a Alicante y vice-versa.

Esta antigua y acreditada Empresa, que hace ya mas de 30 años viene sirviendo con puntualidad y buenos servicios a los viajeros, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que no escasea medios para que estos hagan el viaje lo mas cómodo y pronto posible, y para que no sean sorprendidos, cree prudente indicarles de nuevo que las horas de entradas y salidas son las siguientes:

Salida de Alcoy, a las 10 de la noche.
» **de Alicante**, a las 11 y 1/2 de la mañana.
Entrada en « a las 5 de la mañana.
» **en Alcoy**, a las 6 de la tarde.

Administraciones.

Alcoy, Posada de la Viuda, plaza San Agustín.
Alicante, Posada de la Union, Paseo de la Reina.
En combinacion con los coches de Murcia y Villajoyosa con quienes enlazan.

RELOJERIA

S. Nicolás, 4.—ALCOY.

Se acaba de recibir una gran remesa de MÁQUINAS DE COSER de la tan acreditada Compañia Fabril

SINGER

Relojes para saber la hora en la oscuridad. Termómetros, Anteojos larga vista y Graduadores de todas clases.

CUCHILLAS DE GUILLOTINA para cortar papel de las mejores fabricas de Inglaterra. (EC)

FERRO-CARRILES

DE Madrid a Zaragoza y Alicante.
Aviso al público.

A consecuencia de haberse establecido los portazgos denominados de «La Peña» y «Biar», en la carretera de Villena a Alcoy, todas las expediciones de mercancías que se facturen en pequeña velocidad ó en doble de pequeña, con destino a Alcoy y vice-versa, se recargarán en Rvn. 12,80 por tonelada sobre los precios que resultan de la aplicacion de la Tarifa Especial núm. 2 antiguo ó sea la núm. 2 de reespedicion.

Dicho gravámen será provisional, y solo se exigirá mientras permanezcan establecidos los portazgos que le dan origen.

Para mayor inteligencia del público, los precios que quedan establecidos provisionalmente desde la fecha, es el de 80 rs. y 80 céntimos la tonelada de mil kilogramos en vez de 68 rs. que se le aplicaban.

Lo que anuncio al comercio y al público por disposicion del Sr. Gefe del Tráfico,
Alcoy 1.º de Mayo de 1880.
El Gefe del Despacho Central,
Jose Gosalbez.

CARRUAJE DIARIO

DE ALCOY A BENILLOBA Y VICE-VERSA.

Habiendo estado hasta ahora poco menos que incomunicadas las poblaciones de Alcoy y Benilloba, José Sanjuan, atendiendo al buen estado de la carretera, y con ánimo de que las relaciones entre la villa y la ciudad sean mas frecuentes, ha adquirido un carruaje que reuna excelentes condiciones de ligereza y comodidad, a fin de establecer un servicio regular diario entre ambas poblaciones.

Al anunciarlo al público, no duda será acogido el pensamiento con el favor que se merece.

Las condiciones que han de regir para el servicio, son las siguientes:

Ida y vuelta con equipage hasta media arroba, 6 rs.
Encargos que no lleguen a media arroba, 1/2 real.
Id. de media arroba en adelante, 1 real.

Administracion en Alcoy, Posada de la Viuda.
Id. en Benilloba, Plazuela de la Iglesia, núm. 3, casa Picó.

LA TOS

LAS LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS
Los catarros pulmonal, del estómago, de la vejiga, etc. se curan con la

PASTA balsámica DE BREA vegetal
DEL DOCTOR LOPEZ Y PINO Y VIVO, DE MURCIA

Depósito en Alcoy, Farmacia de la Señora Viuda de D. Rafael Alfonso. (LJ)

Rafael Valls

S. Cristóbal 2
PELUQUERIA.
GRAN BARATO en años didos, desde 10 rs. hasta 30 clases superiores.

PELUQUERIA.

EMETERIO LARIO ha trasladado la suya desde la calle de la Escuela a la del Mercado (esquin. del Piñón) entresuelo. (TN)